



Cierre proceso llamado público de antecedentes para Suplencia de un profesional grado 8° EUS para la Unidad de Concursos y Medio Ambiente del INACH.

EXENTA N° **739** / PUNTA ARENAS, 21 de diciembre de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Chile; en el D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el D.F.L. N° 82, de 1979, y sus respectivas modificaciones, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que Aprueba Estatuto Orgánico del Instituto Antártico Chileno; Resoluciones N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fijan normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; la Resolución Exenta RA 162/108/2021 y las necesidades del Servicio.

CONSIDERANDO:

- a) Que mediante Resolución Exenta N°666, de 2022, de INACH, se aprueba Bases y Publicación de Proceso de Selección para cargo de Suplencia Profesional grado 8° EUS, para desempeño en la Unidad de Concursos y Medio Ambiente del INACH.
- b) Las necesidades del Servicio y las facultades que detenta esta Dirección Nacional.

RESUELVO:

1.- DECLÁRESE, el cierre del llamado de selección de antecedentes para la contratación de un cargo Profesional en Suplencia grado 8° EUS, para desempeño en la Unidad de Concursos y Medio Ambiente, para el Instituto Antártico Chileno, siendo seleccionada la siguiente persona:

NOMBRE COMPLETO

GERALDINE PAZ ASENCIO SUBIABRE

2. REMÍTASE copia digital a la Oficina de Personal y Remuneraciones del INACH, para los trámites administrativos correspondientes.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ANDRÉS LÓPEZ LARA
Director Nacional (S)
Instituto Antártico Chileno

Fwd: Adjunto Res. cierre procesos de selección grado 13 y suplencia grado 8

Claudia Polo Ahern <cpolo@inach.cl>
Para: Instituto Antártico Chileno <inach@inach.cl>

21 de diciembre de 2022, 12:54

Reenvío VB.
Atte.,

----- Forwarded message -----

De: **Priscilla Aguayo Muñoz** <paguayo@inach.cl>
Date: mié, 21 dic 2022 a las 12:51
Subject: Re: Adjunto Res. cierre procesos de selección grado 13 y suplencia grado 8
To: Claudia Polo Ahern <cpolo@inach.cl>
Cc: Recursos Humanos <personas@inach.cl>

ok. tramitar
saludos

El mié, 21 dic 2022 a las 9:19, Claudia Polo Ahern (<cpolo@inach.cl>) escribió:

Estimada Subdirectora, adjunto res. del asunto para su Vb y posterior tramitación.

Atte.,



Claudia Polo Ahern
Jefa de Departamento
Departamento Gestión de Personas

Ministerio de Relaciones Exteriores | Instituto Antártico Chileno | Gobierno de Chile

+56 61 2298132 Plaza Muñoz Gamero 1055 - Punta Arenas | Chile www.inach.gob.cl



Priscilla Aguayo Muñoz
Subdirectora Administrativo
Subdirección Nacional

Ministerio de Relaciones Exteriores | Instituto Antártico Chileno | Gobierno de Chile

+56 61 2298130 Plaza Muñoz Gamero 1055 - Punta Arenas | Chile www.inach.gob.cl

[El texto citado está oculto]